



MEMORIA “APOYO SOCIAL AODI”

Año 2016



Asociación de ocio ocupacional para personas con discapacidad intelectual

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

➤ *Nombre y breve descripción del proyecto.*

Mediante el programa de **Apoyo Social AODI**, la Asociación da respuesta a las distintas necesidades que surgen en el proceso de vida de las familias de niños y adolescentes con diversidad funcional (*AODI se ha adaptado a la nueva terminología para hacer referencia al colectivo, por lo que ya no hablamos de personas con discapacidad intelectual, sino que hablamos de personas con diversidad funcional a nivel intelectual*).

Supone un acompañamiento y una intervención por parte de la Trabajadora Social de la entidad en todos los ámbitos de la vida de la unidad familiar, con el fin último de proporcionarles una calidad de vida.

➤ **Fecha de inicio y fecha de finalización.**

El programa se ha llevado a cabo desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2016, en la sede social de AODI (Avda. Adolfo Muñoz Alonso, Nº 8, Local 1, C.P. 03005 Alicante).

2.1. Objetivos previstos y objetivos alcanzados.

- Mejorar la protección social de las familias con un miembro afectado por diversidad funcional a nivel intelectual a través de un servicio de trabajo social.
- Mejorar la protección social de las familias con un miembro afectado por diversidad funcional a nivel intelectual a través de un apoyo social continuado.
- Mejorar la protección social de las familias con un miembro afectado por diversidad funcional a nivel intelectual a través del fomento de recursos interinstitucionales hacia la población referida.

2.2. Actividades realizadas.

A continuación se detallan las actividades realizadas dentro del programa de Apoyo Social AODI durante la anualidad 2016.

Actividades: RED DE SERVICIOS SOCIALES.

La Trabajadora Social ha realizado a lo largo de toda la anualidad las siguientes actividades:

- + Información, orientación, asesoramiento a 74 familias.
- + Derivación a distintas entidades sociales de Alicante, playas accesibles, centros de rehabilitación y logopedia a 18 familias.
- + Tramitación de ayudas para estancias vacacionales a 20 familias.
- + Tramitación de prestaciones por hijo a cargo a 1 familias.
- + Tramitación de prestaciones no contributivas a 3 familias.
- + Tramitación de incapacitación a 1 familias.
- + Visitas domiciliarias a 10 familias.
- + Acompañamientos hospitalarios a 4 familias.
- + Contactos telefónicos a 74 familias.

Actividades: INTERVENCION SOCIAL

La Trabajadora Social ha realizado durante 2016 las siguientes actuaciones de intervención social:

- ✚ Fomento apoyo social a 74 familias.
- ✚ Entrevistas sociales individualizadas a 48 familias.
- ✚ Intervención y acompañamiento en situaciones de estrés, crisis y ansiedad a 14 familias.
- ✚ Asesoramiento sobre diversos recursos idóneos a 25 familias.
- ✚ Supervisión, seguimiento de casos y evaluación de casos de 74 familias.
- ✚ Coordinación interinstitucional en situaciones varias con 10 familias.
- ✚ Intervenciones con familias y red cercana de 12 familias.
- ✚ Derivación a las actividades de AODI (respiros familiares, salidas de día, escuela de verano, campamento de verano, talleres extraescolares) de 74 familias.
- ✚ Fomento y creación de actividades lúdicas para 74 familias.

Actividades: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Trabajadora Social ha realizado las siguientes actividades de enero a diciembre de 2016:

- ✚ Contacto con centro de salud de San Blas.
- ✚ Contacto con Fundación Nazaret.
- ✚ Contacto con Cruz Roja.
- ✚ Contacto con centros de educación especial de Alicante (C.P.E.E. Lo Morant, C.P.E.E. Angel de la Guarda, A.P.C.A.)
- ✚ Contacto con asociaciones de personas con discapacidad (ANOA ELX, A.P.C.A., AUTISTAS, UPAPSA, entre otras) y derivación de 10 familias.

2.1.Resultados esperados y resultados obtenidos.

A continuación se detallan los resultados esperados y los resultados obtenidos con la ejecución del programa Apoyo Social AODI durante la anualidad 2016.

Resultado 1: Fomentar en un 85 % el apoyo social a las familias pertenecientes a AODI.

AODI ha logrado con creces este objetivo dado que hemos ofrecido a todas las familias de la asociación (74 familias, 296 beneficiarios directos) dicho recurso.

-Resultado 2: Derivar al 75% de las personas atendidas a otros recursos asistenciales.

Nuestra entidad ha cumplido, también, con este objetivo dado que en 2016 hemos derivado a las 74 familias a distintos recursos propios de nuestra entidad, así como a 18 familias a distintos recursos de la provincia de Alicante y a 10 familias a distintas entidades sociales de personas con discapacidad.

Resultado 3: Tramitar al 75 % de las personas atendidas alguna prestación y/o solicitud de recurso.

AODI ha logrado este objetivo planteado inicialmente, en 2016 hemos tramitado prestaciones a 24 familias (hijo a cargo, estancias vacacionales y prestaciones no contributivas) y hemos tramitado solicitudes a distintos recursos de 19 familias (entre incapacitaciones, derivaciones a otros recursos de otras asociaciones, centros de rehabilitación, logopedia, etc).

Resultado 4: Proporcionar al 85 % de las personas atendidas un acompañamiento de forma continuada.

AODI ha cumplido con este objetivo, hemos ofrecido a todas las familias (74 en 2016) y a todos sus miembros un acompañamiento durante toda nuestra intervención.

Resultado 5: Proporcionar atención social al 75% de las personas que están en una situación de crisis, ansiedad.

Nuestra entidad ha cumplido con el objetivo, hemos atendido a 14 familias que han mostrado y/o hemos detectado con esta problemática.

Resultado:6 Fomentar en un 50 % los contactos con distintas instituciones públicas y privadas

AODI también ha logrado este objetivo, dado que hemos mantenido contacto con distintas instituciones. Es importante mantener este tipo de contacto por el beneficio de nuestros usuarios.

3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.

3.1. Recursos.

➤ **Recursos materiales y técnicos**

- Sede social AODI (Avda. Adolfo Muñoz Alonso, N° 8, Local 1).
- Material fungible (folios, archivadores, tintas impresora, tìpez, etc)
- Teléfono fijo y móvil.
- Ordenador y acceso a internet.
- Ficha registro familia.
- Ficha informe social.
- Ficha intervención individual.
- Ficha intervención grupal
- Ficha evaluación.
- Cuestionario de satisfacción para las familias.

➤ **Personal que ha intervenido en el proyecto:**

✓ Personal estable:

PERSONAL	TITULACIÓN	PUESTO DE TRABAJO	DEDICACIÓN
1 persona	Diplomada en Trabajo Social	Trabajadora Social	50 % jornada

3.2. Identificación del número de beneficiarios previsto y real.

El número de beneficiarios directos previsto era de 280 personas (las familias de los usuarios con discapacidad de AODI (madres, padres, hermanos), así como los propios usuarios (personas con discapacidad intelectual). Cuatro miembros por unidad familiar, atendiendo a 70 familias.

El número de beneficiarios real ha sido de 296 personas, dado que el número de familias atendidas ha sido 74.

Criterio de selección de los beneficiarios.

El único criterio para poder acceder al programa es que las familias estén asociadas a la entidad, por lo que todas las familias de AODI han podido beneficiarse del mismo.

Perfil de los beneficiarios.

El perfil del beneficiario varía dado que los beneficiarios directos son tanto las personas con diversidad funcional a nivel intelectual, como sus familiares directos (madres, padres y hermanos).

Con respecto a las personas con diversidad funcional, AODI atiende a niños y adolescentes con cualquier diversidad funcional, nivel y grado (entre ellas encontramos, Parálisis cerebral, Autismo, TGD, Síndrome de Rett, Síndrome de Angelmal, Síndrome -5p (maullido de gato), Retraso madurativo, Tetraparesia, Retraso motriz, leucodistrofia, Epilepsia refractaria, Toxoplasmosis congénita, discapacidad del sistema neuromuscular, agnesia del cuerpo caloso, discapacidad múltiple por lesión cerebral anóxica, entre muchas otras.

Con respecto a sus familiares directos (madres, padres y hermanos), el perfil de estos es, con respecto a las madres, mujeres con una edad media de entre 45 y 55 años, con cargas familiares de sus familias de origen, con pocos apoyos familiares y sociales debido, principalmente, a la situación de dependencia de sus hijos, mujeres que han tenido que abandonar sus trabajos por la necesidad de atención y cuidado de sus hijos durante sus años de vida, y con el síndrome de la cuidadora principal (detectando una sintomatología de estrés, ansiedad, nerviosismo y angustia) debido a la sobrecarga física y emocional que padecen.

Con respecto a los padres, hombres con una edad media de 48 y 55 años, que trabajan

fuera del entorno familiar, con una red de apoyo más elevada que las madres (debido a las relaciones sociales derivadas principalmente de su actividad laboral) pero escasa, a su vez, si se compara con hombres en el mismo rango de edad. Muestran una sobrecarga emocional derivada tanto de la necesidad de ingresos económicos para la familia como de la necesidad de satisfacer las demandas de los miembros de la unidad familiar.

Con respecto a los hermanos, mayoritariamente priman las mujeres con edades entre los 10 y los 20 años. En líneas generales observamos que muestran sentimientos de preocupación, miedo, culpabilidad, soledad e incluso carencias de apego en los primeros años de su vida (derivado de la necesidad de cuidado, por parte de sus padres, hacia sus hermanos con discapacidad). Muestran una elevada madurez, y muchas de ellas, desarrollo cognitivo con respecto a los niños y adolescentes de su edad.

Número de beneficiarios atendidos con domicilio en el municipio de Alicante.

En AODI hemos atendido a 168 personas con domicilio en Alicante y a 128 personas de municipios como San Vicente del Raspeig, San Juan de Alicante, El Campello, Jijona, Villajoyosa, Elda, Novelda, Ontinyent, Santa Pola y Crevillente.

3.3 Coordinación con la Concejalía de Acción Social.

La Asociación AODI ha continuado proporcionando información a las familias de nuestra entidad sobre los recursos y las prestaciones de los servicios sociales municipales de la ciudad de Alicante.

Hemos derivado a distintas familias al Centro Comunitario de Isla de Cuba y Gastón Castelló y hemos consultado los programas de emergencia social.

Valoración sobre la colaboración y la coordinación con Servicios Sociales Municipales.

Desde AODI valoramos la necesidad de una mayor colaboración con servicios sociales de base, dada la existencia de muchas familias en la ciudad de Alicante con menores con diversidad funcional que precisan de un apoyo en sus vidas.

Nuestra entidad es un referente en Alicante para personas con diversidad funcional y para

sus familias, consideramos que con la colaboración y la coordinación con Servicios Sociales podríamos ayudar a más familias.

3.4. Acciones de seguimiento llevadas a cabo.

Las acciones de seguimiento del programa realizadas por la Trabajadora Social han sido las siguientes.

- Análisis inicial sobre el número de familias asociadas a AODI (mediante las fichas de registro de las familias)
- Evaluación mensual de las intervenciones (mediante las fichas de intervenciones individuales, grupales y los informes sociales).
- Sistema de evaluación cualitativa: realizando observaciones directas e indirectas en las intervenciones.
- Sistema de evaluación cuantitativa: realizando observaciones directas en las entrevistas individuales y grupales, y proporcionando cuestionarios de satisfacción a las familias.
- Evaluación final: con las fichas registro mencionadas anteriormente, haciendo constar número de intervenciones y tipologías de las mismas durante todo el 2016.

3.5. Dificultades en la ejecución y medidas de corrección.

AODI no ha detectado ninguna dificultad durante la ejecución programa. Todo se ha realizado de manera satisfactoria. Nuestra entidad ha quedado muy satisfecha con los resultados obtenidos.



4. VALORACIÓN FINAL DEL PROYECTO.

La asociación valora como muy positivo este programa ya que da respuesta a las necesidades existentes en todos los ámbitos de vida de las familias con hijos con diversidad funcional.

Con la ejecución del programa “Apoyo Social AODI” mejoramos la protección social de las familias con un miembro afectado por diversidad funcional mediante el servicio prestado por la Trabajadora Social de AODI y la activación de los recursos y servicios sociales pertinentes para las problemáticas presentadas.

Sin duda, logramos aumentar la calidad de vida de todas las familias que forman parte de AODI.

Como propuestas de mejora, al igual que en años anteriores, valoramos la necesidad de realizar más intervenciones con servicios públicos y privados con el fin de poder abordar de una manera interdisciplinar e interinstitucional la problemática presentada por las familias.

Para ello nos planteamos la realización en 2017 de actividades de sensibilización en los centros sociales y comunitarios (toma de contacto y entrega de trípticos de la asociación) para un mayor conocimiento de la entidad.

Presidenta AODI	Trabajadora Social	Sello AODI
<p>Fdo: M^a Asunción Arroyo Márquez</p>	<p>Fdo: Cristina Pérez Martínez-Lacuesta</p>	<p>CIF: G-53927448</p>